y por esta ciudad esta la dicha proposicion dixo que
conformava y conformo con el dicho y pareser el
señor Fran.co Calatayud y pide a su md del
dicho alcalde mayor no cobre del dicho licenciado Salazar
los dichos cien mill mrs y desde luego esta ciudad supli
ca de la dicha real provision para que su magestad
y señores de su consejo de justicia para que me
jor ynformado haga mandar esta ciudad y al dicho li
cenciado Salazar, de los dichos cien mill mrs y
los tenga por bien librados por los muchos
beneficios que esta ciudad recibio del dicho licen.do
Salazar y por aver usado su oficio de sin
tereçadamente y las demas caussas que
se le pressaran por los señores capitanes ~~[illegible]~~
Nicolas Perez y Gaspar Sala Franca Regidores
a quien nombra esta ciudad por comissarios pa
ra que a costa de su md supliquen de la dicha real
provision y lo defiendan a su costa como comi
ssarios que para ello le nonbra y del dicho pare
ser y acuerdo se le setaron luzes de la fuente
Pallares Regidor que de contrario pareser
se le seto en todo y por todo y hablando como de
ver requiere a su md del señor alcalde mayor guarde
y cumpla la dicha real provision como su magestad
lo manda = y estevan muñoz Regidor dixo
que su md del señor alcalde mayor vea la dicha
real provicion y la proposicion fecha por el dicho
señor Fran.co Calatayud y demas acuerdos y
vecados que sobre esto ay y en todo provea
justicia =
El capitan Pedro Marquez de Rueda Regidor
dixo que reservava su voto =
Juan Calatayud Juan de Torres y Alonso Ruiz